



**NOTIFICACIÓN de 27 de mayo de 2008, de la Secretaría General Técnica, por la que se somete a información pública el proyecto de perfil profesional y el currículo de los módulos específicos del programas de cualificación profesional inicial de operaciones de lavandería y arreglos de artículos textiles en la Comunidad Autónoma de Aragón.**

A los efectos previstos en el artículo 33 del Texto refundido del Presidente y del Gobierno de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 3 de julio, esta Secretaría General Técnica dispone someter a información pública el proyecto de perfil profesional y el currículo de los módulos específicos del programa de cualificación profesional inicial de Operaciones de Lavandería y Arreglos de Artículos Textiles en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El texto completo del citado proyecto puede ser consultado en la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, Avda. Gómez Laguna, número 25, 11ª planta, de Zaragoza; en el Servicio de Información y Documentación Administrativa del Edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, número 36, de Zaragoza; en las Delegaciones Territoriales del Gobierno de Aragón en Huesca y Teruel; en los Servicios Provinciales de Educación, Cultura y Deporte de Huesca, Teruel y Zaragoza; en las Oficinas Delegadas del Gobierno de Aragón en Alcañiz, Barbastro, Calamocha, Calatayud, Ejea de los Caballeros, Fraga, Jaca y Tarazona así como en la siguiente dirección: <http://fp.educaragon.org/> de la página electrónica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Dentro del plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Aragón», cualquier interesado podrá formular las alegaciones u observaciones que considere oportunas respecto al contenido del mencionado proyecto.

Estas observaciones o alegaciones, efectuadas por escrito, deberán ser remitidas en el plazo señalado a la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente, a la dirección antes indicada.

Zaragoza, 27 de mayo de 2008.—El Secretario General Técnico, Miguel Ángel Gil Condon.